
El Colegio Académico, con fundamento en los artículos 13, fracciones IV y IX, de la Ley Orgánica y 25, fracción IV, del Reglamento Orgánico y con base en su Acuerdo 436.6, tomado en la sesión 436, celebrada los días 19, 20 y 23 de febrero de 2018, acordó emitir la siguiente:

**CONVOCATORIA PARA NOMBRAR A LA RECTORA O RECTOR
DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO
PERIODO 2018-2022**

1. El registro de las y los aspirantes será en la Oficina Técnica del Colegio Académico, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes 3855, 5o. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan C.P. 14387, Ciudad de México, del **martes 27 de febrero al viernes 9 de marzo de 2018**, con un horario de atención de 09:00 a 14:00 horas y de 15:00 a 18:00 horas.

Si cerrado este plazo se registran menos de cinco aspirantes, el Secretario del Colegio Académico ampliará las fechas de registro para continuar con el procedimiento, con la correspondiente reestructuración del calendario en todas sus etapas.

2. Para el registro, las y los aspirantes deberán acreditar, fehacientemente, el cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 8 y 24 de la Ley Orgánica, y 35 y 42 del Reglamento Orgánico:
 - I. Tener nacionalidad mexicana;
 - II. Tener más de treinta y menos de setenta años de edad;
 - III. Poseer como mínimo título a nivel de licenciatura;
 - IV. Tener experiencia académica a nivel de educación superior, y
 - V. Ser persona honorable, de reconocido prestigio y competencia profesional.

Los requisitos I, II, III y IV deberán acreditarse con la presentación de los documentos originales y en copias para el cotejo correspondiente.

3. Las y los aspirantes al momento del registro también deberán entregar en formato electrónico (PDF):
 - I. *Curriculum vitae*;
 - II. Programa de trabajo en no más de diez cuartillas, y
 - III. Carta de aceptación.
4. Una vez concluido el plazo de registro, la Comisión integrada por el Colegio Académico verificará los documentos y el cumplimiento de los requisitos previstos en los numerales 2 y 3 de esta Convocatoria.
5. El **lunes 12 de marzo de 2018**, la Comisión publicará la lista de las y los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos, así como sus currícula y programas de trabajo.

Si como consecuencia de la verificación de los requisitos no se cuenta con al menos cinco aspirantes, el Secretario del Colegio Académico ampliará las fechas de registro para continuar con el procedimiento, con la correspondiente reestructuración del calendario en todas sus etapas.

6. La Comisión se encargará, además, de organizar las presentaciones de los programas de trabajo de las y los aspirantes que cumplieron los requisitos, ante la comunidad universitaria, las cuales se llevarán a cabo el **miércoles 14 y jueves 15 de marzo de 2018**, en la Unidad Azcapotzalco. Las modalidades, lugares y horarios de las presentaciones serán determinadas oportunamente por esta Comisión y difundidas ampliamente.

7. Una vez concluidas las presentaciones, la Comisión enviará al Rector General la lista de las y los aspirantes que cumplieron con los requisitos y demás documentación presentada para integrar la terna.
8. La Comisión quedó integrada de la siguiente manera:

M. en C. María Elena Contreras Garfias-Unidad Xochimilco
Dr. Miguel A. Armella Villalpando-Unidad Iztapalapa
Dr. Salvador A. Cruz Jiménez-Unidad Iztapalapa
Sr. Gonzalo A. Sánchez Arámburu-Unidad Cuajimalpa
Sr. Luis Yitzak Ávila Díaz-Unidad Iztapalapa
Sr. Jorge Hugo Díaz Nava-Unidad Iztapalapa
Sr. José Cruz Díaz-Unidad Cuajimalpa
Ing. José Luis Andrés Ortiz-Unidad Iztapalapa

Atentamente
Casa abierta al tiempo

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia
Secretario del Colegio Académico